

**Aurea & Co., CPAs**  
Firma de responsabilidad limitada  
y asociada con AGN International Ltd.



[www.aureacpas.com](http://www.aureacpas.com)

Guayaquil  
V.M.Randón 301 y P.Carbo  
Edificio Javil Piso 1 Ofic.1  
Telfs.: 2560055 / 2565993 Fax: 2565433  
Casilla: 09-01-11666  
e-mail: [info@zureacpas.com](mailto:info@zureacpas.com)

Quito  
Av. 10 de Agosto 1792 y San Gregorio  
Edificio Santa Rosa Piso 5 Ofic.501  
Telfs.: 2549331 / 2553297 Fax: 2549311  
Casilla: 17-12-892  
e-mail: [salvadoraurea@punto.net.ec](mailto:salvadoraurea@punto.net.ec)

82137

**Frushi S. A.**  
Estados Financieros  
por el periodo terminado el 31 de Diciembre del 2009  
e Informe de los Auditores Independientes



**AUREA & CO., CPA'S CIA. LTDA.**  
Asociada con AGN International Ltd.



**Contadores Públicos Autorizados**  
**Certified Public Accountants**  
Salvador Aurea

[www.aureacpas.com](http://www.aureacpas.com)

Guayaquil  
V.M. Rendón 301 y P. Carbo  
Edificio Javil Piso 1 Ofic. 1  
Telfs.: 2560055 / 2565993 Fax: 2565433  
Casilla: 09-01-11666  
e-mail: info@aureacpas.com

Quito  
Av. 10 de Agosto 1792 y San Gregorio  
Edificio Santa Rosa Piso 5 Ofic. 501  
Telfs.: 2544 007 / 2543 536 Fax: 2549311  
Casilla: 17-12-892  
e-mail: salvadoraurea@punto.net.ec

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y a la Junta del Directorio  
de **FRUSHI S. A.**

Hemos auditado el balance general adjunto de Frushi S. A., al 31 de diciembre del 2009 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son preparados por y responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros basada en nuestra auditoría.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la Administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Frushi S. A., al 31 de diciembre del 2009, el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de los accionistas y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, modificados en ciertos aspectos por normas y prácticas contables establecidas ó autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

*Aurea & Co., CPA'S*

SC-RNAE-029  
Julio 31, 2010



Lcdo. Juan Puentes V.  
Socio  
Registro No. 20.103

**FRUSHI S. A.**

**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

(Expresado en US. dólares)

<u>ACTIVOS</u>	<u>NOTAS</u>	
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>		
Caja y bancos	3	254,650
Cuentas por cobrar	4, 11	20,361,406
Inventarios	5, 11	156,983
Gastos anticipados		<u>127,322</u>
Total activos corrientes		<u>20,900,361</u>
<b>PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO</b>	6	<u>22,268,787</u>
<b>OTROS ACTIVOS</b>	7	<u>4,691,656</u>
<b>TOTAL</b>		<u>47,860,804</u>
<b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u></b>		
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>		
Sobregiro bancario	8	23,754
Cuentas por pagar	9, 11	<u>46,798,207</u>
Total pasivos corrientes		<u>46,821,961</u>
<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:</b>		
Capital social	10	1,100
Reserva de capital	10	1,232,681
Déficit acumulado		<u>(194,938)</u>
Total patrimonio de los accionistas		<u>1,038,843</u>
<b>TOTAL</b>		<u>47,860,804</u>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	12	<u>112,172</u>

Ver notas a los estados financieros

**FRUSHI S. A.**

**ESTADO DE RESULTADOS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

(Expresado en US. dólares)

	NOTAS	
VENTAS NETAS	11	<u>1,933,845</u>
COSTOS Y GASTOS:		
Costo de ventas	11	1,589,309
Administración y ventas	11	<u>338,781</u>
Total		<u>1,928,090</u>
UTILIDAD OPERACIONAL		5,755
OTROS INGRESOS – EGRESOS:		
Otros egresos		<u>(53,741)</u>
PERDIDA DEL EJERCICIO	13	<u>(47,986)</u>

Ver notas a los estados financieros

**FRUSHI S. A.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

(Expresado en US. dólares)

	<b>Capital social</b>	<b>Reserva de Capital</b>	<b>Déficit acumulado</b>	<b>Total</b>
Enero 01, 2009	1,100	1,232,681	(139,725)	1,094,056
Pérdida del ejercicio			(47,986)	(47,986)
Otros			(7,227)	(7,227)
Diciembre 31, 2009	<u>1,100</u>	<u>1,232,681</u>	<u>(194,938)</u>	<u>1,038,843</u>

Ver notas a los estados financieros

**FRUSHI S. A.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

(Expresado en US. dólares)

<b>CONCILIACION DE LA PERDIDA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACION:</b>	
Pérdida del ejercicio	(47,986)
Ajustes para conciliar la pérdida del ejercicio con el efectivo neto proveniente de actividades de operación:	
Depreciación	1,589,310
Cambios en activos y pasivos:	
Cuentas por cobrar	8,803,295
Inventarios	12,646
Gastos anticipados	341,407
Cuentas por pagar	(9,684,249)
Gastos acumulados por pagar	<u>(34,468)</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>979,955</u>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDAD DE INVERSION:</b>	
Compra de propiedades	(385,204)
Aumento en otros activos	<u>(576,296)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(961,500)</u>
<b>FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO</b>	
Sobregiro Bancario	<u>(44,214)</u>
<b>CAJA Y BANCOS:</b>	
Disminución neta en efectivo	(25,759)
Efectivo al principio del año	<u>280,409</u>
Efectivo al final del año	<u>254,650</u>

Ver notas a los estados financieros

**FRUSHI S. A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

---

**1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO**

La Compañía fue constituida e inició sus operaciones el 19 de mayo de 1998, en la ciudad de Guayaquil - Ecuador. Su actividad principal es la siembra, cultivo, cosecha, explotación e industrialización de productos agrícolas y la compra y ventas de bienes inmuebles. A partir de Agosto del 2008 la Compañía dio en arriendo la totalidad de sus fincas a entidades agrícolas relacionadas.

**2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las políticas contables de la Compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

La Federación Nacional de Contadores del Ecuador y el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, mediante comunicación de febrero 22 del 2006, solicitan la sustitución de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC por las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF". El Comité Técnico del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, en comunicación del 5 de junio del 2006, recomienda la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad "IAS"; y adicionalmente recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" deberían adoptarse durante el año 2006, sin embargo, debido a que el proceso requiere de amplia divulgación y capacitación, su aplicación obligatoria se implementará a partir del ejercicio económico del año 2010.

En el artículo 2 de la Resolución No. 06.Q.ICI-004 publicada en el Registro Oficial No. 348 de septiembre del 2006, se resuelve disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2009.

Sin embargo, mediante Resolución No. 08.G.DSC emitida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador en noviembre 20 del 2008, resuelve establecer el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías:

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010; las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.
- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011; las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a \$4,000,000.00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, para estatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador. Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.
- Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012; las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores. Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) del artículo primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país. Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.
- Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.
- Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios accionistas, proveedores, entidades de control, etc., la comprensión de los ajustes significativos realizados en el Balance General y en el Estado de Resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente

esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 o 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del periodo de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

La Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

Dejar sin efecto el artículo tercero de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año.

Establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 para las compañías y entes mencionados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero de esta Resolución, respectivamente.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

**Inventarios** - Están registrados al costo de adquisición el cual está conformado por el costo facturado por el proveedor y es cargado al costo de venta mediante el método del costo promedio.

**Propiedades y equipos** - Están registradas al costo de adquisición, nota 6. El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo al método de línea recta en función de los años de vida útil estimada en 20 años para edificios y cultivos, 10 años para instalaciones y adecuaciones, maquinarias y equipos, muebles y equipos de oficina, 5 años para vehículos y 3 años para equipos de computación. Las mejoras que aumenten significativamente la vida útil son capitalizadas, mientras que los desembolsos correspondientes a mantenimiento y reparaciones que no aumenten o extiendan la vida útil de los activos se registran directamente en gastos. Cuando se vende un activo fijo, cualquier pérdida o ganancia es reconocida en los resultados del año.

**Otros activos** - Incluye inversiones en acciones que se encuentran registradas al costo de adquisición.

**Impuesto a la Renta** - De conformidad con las disposiciones legales, la tarifa del impuesto a la renta para el ejercicio del 2009, fue el 25% sobre la utilidad gravable.

### Transacciones con partes relacionadas –

Las transacciones son con partes relacionadas, domiciliadas o no en el país, si se efectúan de acuerdo con las siguientes políticas y/o preceptos legales como se indican a continuación:

- 1) En términos, condiciones y precios establecidos de común acuerdo entre las partes.
- 2) Por presunción, aquellas partes y sus transacciones que estén de acuerdo con las normativas vigentes dispuestas por el Servicio de Rentas Internas (SRI), especialmente la indicada en el Artículo 4, numeral 4 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, que dice:

”Con el objeto de establecer partes relacionadas, a más de las referidas en la ley, la Administración Tributaria con el fin de establecer algún tipo de vinculación por porcentaje de capital o proporción de transacciones, tomará en cuenta, entre otros, los siguientes casos:

Cuando una persona natural o societaria, domiciliada o no en el Ecuador, realice el 50% o más de sus ventas o compras de bienes, servicios u otro tipo de operaciones, con una persona natural o sociedad, domiciliada o no en el país”.

### 3. CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2009, caja y bancos incluye principalmente \$253,339; correspondientes a fondos depositados en una cuenta corriente, de un banco local. Estos fondos se encuentran de libre disponibilidad.

### 4. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2009, cuentas por cobrar están constituidas como sigue:

	<b>(DOLARES)</b>
Partes relacionadas, nota 11	17,560,212
Gastos por liquidar	1,858,002
Funcionarios	648,949
Impuestos	162,372
Anticipos a proveedores	51,604
Reclamos por cobrar	46,063
Clientes	26,005
Otras	<u>8,199</u>
Total	<u>20,361,406</u>

Partes relacionadas incluye \$24,590, correspondiente a valores por cobrar a una compañía del exterior. Estos saldos no generan interés ni tienen fecha específica de vencimiento.

Impuestos, incluye principalmente \$154,708, correspondiente a retenciones en la fuente como crédito tributario a favor de la compañía, pendientes de recuperación.

## 5. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2009, inventarios está constituida como sigue:

	<b>(DOLARES)</b>
Material plástico y fungicidas	116,523
Repuestos y accesorios	40,080
Importaciones en tránsito	<u>380</u>
Total	<u>156,983</u>

Los inventarios se encuentran libres de gravámenes.

## 6. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2009, la cuenta propiedades y equipos, neto, está constituida como sigue:

	<b>(DOLARES)</b>
Instalaciones y adecuaciones	8,471,727
Cultivos	8,003,182
Terrenos	5,948,059
Maquinarias y equipos	2,040,240
Edificios	2,008,067
Equipos de computación	25,638
Muebles y equipos de oficina	3,339
Obra en proceso	<u>1,678,809</u>
Sub-total	28,179,061
Menos depreciación acumulada	<u>(5,910,274)</u>
Saldo, neto	<u>22,268,787</u>

El movimiento de las propiedades y equipos, neto, durante el año 2009, fue como sigue:

	<b>(DOLARES)</b>
Saldo neto al comienzo del año	23,472,893
Adiciones	385,204
Gasto de depreciación	<u>(1,589,310)</u>
Saldo neto al final del año	<u>22,268,787</u>

## 7. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre del 2009, el movimiento de inversiones en acciones es como sigue:

Cuentas	Saldo inicial	Aumentos/ds minuciones	Saldo Final
<b>Acciones:</b>			
Ferminsa S. A. (400 acciones-100% participación)	1,807,214		1,807,214
Total	1,807,214		1,807,214
<b>Inmuebles:</b>			
Inversiones En Haciendas	12,387		12,387
Inversiones en predios S-176 Urb. El Río	3,118	1,247	4,365
Inversiones en predios S-177 Urb. El Río	3,118	1,247	4,365
Inversiones en predios S-178 Urb. El Río	3,118	1,247	4,365
Inversiones en predios S-179 Urb. El Río	3,118	1,247	4,365
Inversiones en predios S-180 Urb. El Río	3,118	1,247	4,365
Suite Piso 15 H. Colón Salinas	206,553	3,368	209,921
Parqueo 21b H. Colón Salinas	18,370	65	18,370
Bodega 43b H. Colón Salinas	6,957	15	6,957
Suite 13 Piso 15 H. Colón Salinas	175,459	3,969	179,428
Solar # 60a Urb. Vista Al Parque	316,696	(9,144)	307,552
Solar # 19 Mz. H - Las Conchas Salinas	15,928		15,928
Solar # 14 Mz. S Urbanización Las Dunas	31,298		31,298
Solar Cda. Los Ceibos	109,263		109,263
Lote # 2 Y 3 Parroquia Nayon-Quito	241,297		241,297
Suite 15 Piso 12 H. Colón Miramar	202,280	3,597	205,877
Solar # Urb. Vía Samborondón	209,331	50,206	259,537
Solar # 6 Calle 4ta. y Guayacanes Urdesa	80,608		80,608
Dpto.4to. piso 3 Condominio Kennedy Norte	69,179	3,371	72,550
Hosteria Baños	181,694	430	182,124
Sub - Total	1,892,890	62,112	1,955,002
Total Inversiones	3,700,104	62,112	3,762,216
<b>Otros:</b>			
Maquinarias y equipos	36,189	(25,000)	11,189
Gastos pre operacionales y otros cargos diferidos	34,311		34,311
Sub - Total	70,500	(25,000)	45,500
Total	3,770,604	37,112	3,807,716

Además, otros activos se conforma por:

Otros:	
Reclamos por impuestos	<u>883,940</u>
Total otros activos	<u>4,691,656</u>

## 8. SOBREGIROS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2009, corresponde a sobregiro bancario en un banco local relacionado.

## 9. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2009, cuentas por pagar están constituidas como sigue:

	(DOLARES)
Partes relacionadas, nota 11	44,416,835
Liquidaciones por pagar	1,277,250
Proveedores	517,350
Impuestos	299,379
Otras	<u>287,393</u>
Total	<u>46,798,207</u>

Partes relacionadas, incluye principalmente \$26,301,289, correspondientes a saldos por pagar a una compañía del exterior. Estas transacciones no generan interés ni tienen fecha específica de vencimiento.

## 10. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre del 2009, el patrimonio de los accionistas está conformado de la siguiente manera:

**Capital Social** - Al 31 de diciembre del 2009, el capital social suscrito y pagado consiste de 1,100 acciones ordinarias y normativas con un valor nominal de \$1.00 cada una.

**Reserva de Capital** - Incluye los valores de las cuentas reservas por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria originadas en la aplicación de la corrección monetaria del patrimonio y de los activos no monetarios de años anteriores, transferidos en esta cuenta en el año 2000, con ocasión de la aplicación de la NEC 17, dolarización de los estados financieros. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada previa resolución de la junta general de accionistas, en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere. El saldo de esta cuenta no es disponible para el pago de dividendos en efectivo.

## 11. PRINCIPALES SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

De acuerdo a lo indicado en la nota 2, a continuación detallamos las principales transacciones con partes relacionadas:

	(DOLARES)
<b>Activos:</b>	
Bancos	7,911
Cuentas por cobrar	17,560,212
Reclamos por cobrar	46,063
Inversiones	3,825,522
Inventarios	117,497
<b>Pasivo:</b>	
Cuentas por pagar	44,416,835

**Ingresos:**

Servicios de alquiler 1,933,845

**Costos y Gastos:**

Servicio de vigilancia 48,780

Asesoría en sistemas computarizados 33,927

Seguros 37,215

Las transacciones arriba indicadas fueron determinadas de común acuerdo entre las partes en términos y condiciones como se indica en la nota 2.

**12. CUENTAS DE ORDEN**

Corresponden a cartón, pallets y materiales entregados por una compañía relacionada para el proceso de empaque, cuyo costo es deducido en la liquidación de frutas.

**13. SITUACION TRIBUTARIA E IMPUESTO A LA RENTA**

A continuación indicamos una reconciliación entre la pérdida según estados financieros y la utilidad gravable indicada en la declaración del impuesto a la renta a diciembre 31 del 2009, más el ajuste de auditoría:

	(DOLARES)
Pérdida del ejercicio	(47,821)
(+) Gastos no deducibles, (101)	<u>48,479</u>
Utilidad gravable	<u>658</u>
Total impuesto a la renta	<u>164</u>

**General**

Al 31 de diciembre del 2009, las declaraciones están abiertas para la revisión por parte de las autoridades de control, desde el año 2006 hasta el año 2009, sobre los cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento de ingresos y gastos.

**Inconsistencias**

La Compañía registró todas sus transacciones cumpliendo con los requisitos de soporte y normas contables, aun cuando pudieran existir algunas de estas transacciones que la parte formal de la documentación difiera con el criterio de las autoridades tributarias.

#### 14. INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

El siguiente cuadro presenta información relacionada con el porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor preparado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, es como sigue:

<b><u>Año terminado</u></b> <b><u>Diciembre 31</u></b>	<b><u>Variación</u></b> <b><u>Porcentual</u></b>
2007	3
2008	9
2009	4

#### 15. PRECIOS DE TRANSFERENCIAS

De acuerdo a Resolución NAC-DGER2008-0464 del Servicio de Rentas Internas publicada en el Registro Oficial #324 de abril 25 del 2008, establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a \$1,000,000.00, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el anexo de precios de transferencia; y, si el monto es superior a los \$5,000,000.00 deberán presentar adicionalmente el informe integral de precios de transferencia.

#### 16. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero del 2010 y la fecha del presente informe, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.

---